



CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL

Oficio No. 984-SSL-CNJ-2021

Quito, 26 de julio del 2021

Señora Doctora

Aida García Berni,

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

Con fecha 31 de mayo del 2021, se recibe en esta Sala, la sentencia N° 2595-16-EP/21 de 24 de marzo del 2021, emitidos dentro de la acción extraordinaria de protección N° 2695-16-EP, presentada por Alejandro José Lagos Arosemena, procurador judicial de la Compañía QUICORNAC S.A., dentro del juicio laboral N° 17731-2016-0159, mediante oficio N° CC-SG-DTPD-2021-03150 de 25 de mayo del presente año, al cual, se le adjunta un cuerpo (01) con 45 fojas útiles del expediente de casación.

De igual forma el 23 de junio de 2021, la Secretaria de la Unidad Judicial de Trabajo con sede en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en oficio N° 0260-2021-U.J.T.G.M-A, en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada sentencia, remite cuatro cuerpos (04) en 400 fojas, pertenecientes a las actuaciones de primera instancia signado en esa judicatura con el N° 09357-2013-0579.

Sin que hasta la fecha se haya remitido el expediente perteneciente a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, signado con el N° 09357-2013-0579, motivo por el cual se procedió a llamar a la Secretaria Relatora de la Sala indicada, quien manifiesta que hasta la fecha no ha recibido el expediente por parte de la Corte Constitucional del Ecuador, es en virtud de ello, señora secretaria, solicitó en vista del tiempo transcurrido y con el fin de cumplir la disposición emitida por los jueces constitucionales, se nos envíe el expediente faltante o en su caso se nos de razón del envío



CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL

realizado a la Corte Provincial de Justicia del Guayas.

Sin otro particular reitero mis sentimientos de consideración y alta estima.

Atentamente,

Ab. Cristina Valenzuela Rosero

**SECRETARIA RELATORA DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**



	SECRETARIA GENERAL
	DOCUMENTOLOGIA
Recibido el día de hoy	29 JUL 2021
	a las 16:30
Por	RM
Anexos	Sin
	FIRMA RESPONSABLE